PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	09/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declara Perú a Sheinbaum *persona non grata* debido a supuesto "injerencismo"

SPUTNIK
LIMA

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó ayer una moción que declara *persona non grata* a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por presunto injerencismo político.

"Se acuerda declarar *persona non grata* a la señora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, rechazando de manera enfática sus declaraciones que se interpretan como una inaceptable injerencia en asuntos internos de Perú, y una ofensa al sistema democrático nacional", señala la moción.

Por su parte, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso solicitó a la cancillería que difunda la moción que declara a la Presidenta *persona non grata* con fines de conocimiento y acciones pertinentes.

El pasado 29 de agosto, la mandataria mexicana informó en su cuenta de la red social X que se reunió con el abogado del ex presidente peruano Pedro Castillo (2021-2022), a quien calificó de "preso político que injustamente fue encarcelado".

Castillo enfrenta un juicio en Perú por su presunto intento de golpe de Estado en diciembre de 2022, cuando era presidente. La fiscalía peruana solicitó 34 años de prisión en su contra.

Tales hechos causaron que el Congreso destituyera a Castillo, y su entonces vicepresidenta, Dina Boluarte, asumiera el cargo de jefa de Estado.